

Circular nº 92/2008
Área Técnica

**XXVI JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA
FINAL AUTONOMICA POR EQUIPOS DE AIRE LIBRE
BASES DE COMPETICIÓN**

CTO. AUTONÓMICO POR EQUIPOS CADETE AIRE LLIBRE

Fecha: 17 de Mayo de 2008

Lugar: Alicante

Organiza: A designar

PARTICIPANTES: podrán participar todas aquellas entidades que se hayan inscrito en los plazos establecidos y cuya inscripción haya sido aceptada: 2 primeros equipos de cada categoría y sexo por provincia más los 2 mejores equipos por estadillo de puntos. Solo se tendrán en cuenta los resultados de las jornadas cuyas actas estén en posesión de la FACV. Podrán participar los atletas de categoría Cadete (93-94) que estén en posesión de la licencia de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana, junto con la hoja de inscripción en los Jocs Esportius y el DNI sino esta validada su licencia. Dicha documentación **deberán aportarla el día de la prueba.**

INSCRIPCIONES: las fichas de participación de todos los componentes del equipo se deben entregar con 1 h. de antelación al comienzo de las pruebas, en la secretaria de la competición, sólo se permitirán tres cambios por equipo, se ruega llevarlas rellenas. La ficha de composición del relevo se podrá entregar hasta 1 h. antes de la prueba.

Los **dorsales serán** los asignados a cada entidad en la circular de comunicación de entidades clasificadas para el autonómico y entregados en la secretaria de competición **en la primera jornada.** Los imperdibles correrán a cargo de cada atleta.

ACCESOS A LA PISTA: la entrada a la pista será obligatoriamente por la cámara de llamadas, si la hubiere. El abandono de la pista se realizará como y cuando autorice el juez al efecto.

NOTA: *La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuese necesario, comunicándolas con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté contemplado en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V., la R.F.E.A y la I.A.A.F para la temporada 2007-08.*

NORMAS TECNICAS:

- Cada atleta podrá participar como **máximo en dos pruebas y un relevo.**
- Un atleta no podrá realizar más de 1 prueba de más de 300 m.l.
- En cada jornada un equipo sólo podrá dejar dos pruebas sin cubrir, aunque puntuarán todas.
- Cada equipo podrá presentar un participante en cada una de las pruebas, más un equipo de relevos.
- En la final autonómica una misma entidad no podrá estar representada por más de 2 equipos en cada una de las categorías (hombres y mujeres). En el caso de quedar plazas vacantes podrán participar equipos B fuera de concurso.
- En las pruebas de **concursos** los/as atletas realizarán 6 intentos y **se mantendrá el orden de participación durante todo el concurso.**
- Puntuación: en cada jornada se puntuará: 1^{er} puesto tantos puntos como nº de equipos inscritos / 2º puesto número de equipos inscritos -1 / 3º: número de equipos inscritos -2 y así sucesivamente. Resultará vencedor de la competición el equipo que sume más puntos una vez disputadas todas las pruebas.
- **Alineación indebida:** Se considerará alineación indebida, cuando:
 - Un atleta participe sin la correspondiente licencia escolar en vigor.
 - Cuando la identidad de un atleta participante no coincida con la del atleta inscrito.
 - Cuando un atleta participe en pruebas no autorizadas para su categoría.
 - Cuando un atleta participe en un número superior de pruebas al permitido.
 - Si existiendo cámara de llamadas, no pasa por ella identificándose.La responsabilidad de Alineación indebida, se presumirá que es de la Entidad a la que pertenece el/la atleta objeto de la infracción.
La Alineación indebida conllevará la pérdida total de puntos y clasificación en el Campeonato, así como de la incoación del oportuno procedimiento por el órgano disciplinario competente. También será descalificado el equipo que sea retirado por no cumplir la reglamentación.
- Las Entidades que no cubran en una jornada los requisitos de número mínimo de pruebas y modalidades a cubrir no podrán continuar en competición en las siguientes jornadas.

XXVI JOCS ESPORTIUS DE LA C.V.
CAMPEONATO AUTONÓMICO DE EQUIPOS CADETE

FECHA: 17 de mayo de 2008
CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

LUGAR: Alicante
ORGANIZA: A designar

HOMBRES	HORA	MUJERES
Triple	11h.30´	Triple
Pértiga		Peso
Martillo		Martillo
300 m.v.		
	11h.40´	300 m.v.
100 m.l.	11h.50´	
	12h.00´	100 m.l.
1.500 m.o.	12h.10´	
Altura	12h.20´	1.500 m.o.
100 m.v.	12h.30´	Jabalina
Jabalina		
Longitud	12h.40´	100 m.v.
Peso		
300 m.l.		Pértiga
	13h.00´	300 m.l.
600 m.l.	13h.10´	
	13h.20´	600 m.l.
1.000 m.l.	13h.30´	
Disco		Disco
Altura		Longitud
	13h.40´	1.000 m.l.
3.000 m.l.	13h.50´	3.000 m.l.
3 Km. Marcha (C5)		3 Km. Marcha(C5)
4 X 100 m.l.	14h.15´	
	14h.20´	4 X 100 m.l.
4 X 300 m.l.	14h.25´	
	14h.30´	4 X 300 m.l.

CADENCIA DE LOS LISTONES

ALTURA MASCULINA	La mas baja solicitada y +10 hasta 1,40 + 1,45 + 1,50 + 1.55 luego + 3 Cm.
ALTURA FEMENINA	La mas baja solicitada y +10 hasta 1,30 + 1,35 + 1,40 +1,45 + 3 Cm.
PÉRTIGA MASCULINA	La más baja solicitada (que permiten los saltómetros) y +20 cm hasta 2.00 luego + 10 Cm.
PÉRTIGA FEMENINA	La más baja solicitada (que permiten los saltómetros) y + 20 cm. hasta 1.90 luego + 10 Cm.

Valencia, 11 de Abril de 2008